



PORTADA PDF

## Sociedad

## El Gobierno usará inteligencia artificial para detectar vertidos ilegales en las Islas

Grafcan y la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural activan un proyecto que usa imágenes aéreas para captar los cambios que se produzcan en el terreno

Elena Hernández | 19.09.2018 | 01:18



El Gobierno usará inteligencia artificial para detectar vertidos ilegales en las Islas

### La Agencia estrena portal

La directora de la Agencia también presentó ayer el nuevo portal web de la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural ([www.acapmn.org](http://www.acapmn.org)) en el que, por primera vez, se podrá acceder a información estadística de los expedientes disciplinarios incoados, así como una imagen de la ubicación de dichos expedientes. "Hemos querido simplificar el acceso a información de interés para el ciudadano, cumpliendo con las obligaciones de transparencia que tiene la Agencia", explicó la directora. Asimismo, se mantiene el acceso a información de tipo jurídico y normativo, información y enlace a las entidades consorciadas (ayuntamientos y cabildos), así como a formularios tipo que pueden ser descargados por los ciudadanos para llevar a cabo trámites ante la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural. La directora de este organismo Ana Batista manifestó ayer que con la entrada en vigor de la nueva Ley de Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias se ha avanzado en la clarificación de las competencias y funciones de la Acpmn. En este sentido, se han ido implementando los cambios internos y externos necesarios para afrontar las responsabilidades y retos que el nuevo marco legal impone. "También hemos renovado la imagen corporativa de la entidad, que ahora simboliza la unión de tierra, mar y aire y es más representativa de los nuevos objetivos que persigue la Agencia", añadió. E. H.

Más rapidez y eficacia a la hora de detectar residuos en el territorio. Es lo que espera conseguir el **Gobierno de Canarias** gracias a la utilización de la inteligencia artificial para localizar puntos de vertidos ilegales en las Islas. El sistema, diseñado por la empresa pública Cartográficas de Canarias (Grafcan) y la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (Acpmn), funciona a través de imágenes áreas de alta resolución que captan los cambios que se hayan producido en el terreno con una periodicidad anual. Todo ello permitirá disponer de un mapa actualizado y de última generación de las zonas calientes de residuos incontrolados en el Archipiélago.

Por ahora se trata de un proyecto piloto que se ha desarrollado en Gran Canaria y con el que se está empezando a trabajar en Tenerife pero cuyo objetivo es que se aplique en todas las Islas en apenas dos años, en 2020. Los primeros resultados de esta novedosa herramienta cifran en más del 95% su tasa de acierto en la detección. El objetivo no es otro que reducir costes y trabajar de manera más eficaz en la vigilancia y el cuidado del medio ambiente. Una información geográfica que permitirá que el Ejecutivo isleño pueda tomar decisiones sobre un asunto que tiene a las Islas en el punto de mira de Europa.

Así lo explicó ayer la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias **Nieves Lady Barreto**, quien estuvo acompañada por la directora de la Acpmn, Ana Batista, y el responsable de Grafcan, Juan Manuel Poveda, en la presentación del proyecto. A finales de 2017, Grafcan introdujo los procesos de inteligencia artificial en el mapa de cambios que desde 2005 elabora para la Acpmn permitiendo identificar automáticamente cambios en el territorio a partir de ortofotos - presentación fotográfica de una zona de la superficie terrestre, en la que todos los elementos están en la misma escala-.

Sobre la base de este desarrollo innovador, Grafcan ha trabajado para diseñar y entrenar una red neuronal específica para la detección de vertederos a partir de imágenes aéreas de alta resolución. Esta funciona a través del uso de patrones, es decir, que hasta ahora, -y según detalló ayer Proveda-, lo que se ha hecho es introducir "modelos" de vertidos en torno a los 30 metros cuadrados "para enseñar al sistema lo que hay que buscar".

Toda esta información servirá posteriormente para que la Acpmn actúe de acuerdo a la legislación vigente. En este sentido, su directora detalló que si los residuos "están en suelo de nuestra competencia procederemos a abrir un expediente". La documentación será compartida también con todas las administraciones, añadió Batista, quien insistió en que se trata de un valor añadido y una herramienta "muy potente" en la lucha contra los vertidos ilegales en el territorio. Además, la directora de la Agencia reveló que toda esta información estará disponible en la web para la consulta de los ciudadanos. Por su parte, el responsable de Grafcan recalcó que la herramienta "mejora nuestras capacidades de análisis territorial, obteniendo una radiografía de la evolución territorial anual y acortando muy significativamente los tiempos de proceso". El Instituto Cartográfico de Valencia y los Gobiernos de Navarra y del País Vasco ya han contratado los servicios de Grafcan para analizar a través de este nuevo sistema la evolución de diferentes territorios de la geografía nacional.